



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-380-L112 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE
ALIMENTACIÓN PARA PROYECTO PAMPILLA
RECREATIVA DEPORTIVA PARA ADULTO
MAYOR".

VALLENAR, Diciembre 6 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6967/

VISTOS:


- 1.- El Memo. N° 1931 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

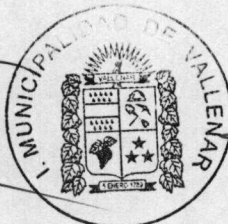
DECRETO:


- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-380-L112 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA PROYECTO PAMPILLA RECREATIVA DEPORTIVA PARA ADULTO MAYOR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-380-L112 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACION PARA PROYECTO PAMPILLA RECREATIVA DEPORTIVA PARA ADULTO MAYOR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-380-L112 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA PROYECTO PAMPILLA RECREATIVA DEPORTIVA PARA ADULTO MAYOR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 12 de Diciembre de 2012 a las 09:01 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




EDUARDO PERALTA FLORES
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/JEA/HKC/fle.-